

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Nuevo recorte injustificado y lesivo a nuestra paga extra

SATSE refuerza su presión para que enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública cobren sus pagas extraordinarias de manera íntegra

Nuevo recorte a las pagas extraordinarias de enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública en el mes de junio.

Son ya 30 las pagas extra que no han cobrado de manera íntegra desde que el Gobierno impuso esta medida en junio de 2010 por la crisis económica de aquel momento.

Han transcurrido ya 15 años y los sucesivos gobiernos, tanto del PSOE como del PP, se han dedicado a mirar hacia otro lado y no han recuperado un derecho laboral sin tener ya ningún argumento que lo justifique.

700 euros

Numerosos análisis y estudios económicos constatan la evolución positiva de la economía de nuestro país desde hace años hasta llegar al punto de que, en la actualidad, lideramos el crecimiento en la zona euro.

Pese a ello, se mantiene un recorte que supone más de 643 euros en el caso de contar con un trienio trabajado y de más de 733 euros si el profesional afectado lleva 15 años de servicios prestados. De media, se pierden unos 700 euros cada año, denuncian desde SATSE.



Una realidad que el Sindicato, no solo viene denunciando desde hace años, sino realizando distintas acciones de presión a todos los gobiernos y partidos políticos.

"Todos ellos son cómplices de una situación discriminatoria e injusta que no vamos a permitir por más tiempo", asegura.

El objetivo actual es claro, que Pedro Sanchez y su ministra de Hacienda, María Jesús Montero, incluyan en la próxima Ley de Presupuestos Generales del Estado la recuperación del importe íntegro de las pagas extraordinarias. "Ambos dirigentes no se cansan de repetir que nuestra economía va como un cohete,

pero no cumplen con los profesionales del sector público cuando se trata de reconocer salarialmente su trabajo", afirma.

El Sindicato entiende que se deben acabar ya las "excusas de mal pagador" y posibilitar que cualquier enfermera y fisioterapeuta cobre su próxima paga extra "sin un euro de menos". ■

7 NORMATIVA

Mejoras en la Ley de los medicamentos en beneficio de enfermeras y fisioterapeutas



9 MINISTERIO

Rechazo a la negociación paralela de Sanidad en el Estatuto Marco

11 JORNADA

Promoviendo la igualdad en la salud de las mujeres

BALEARES

Jorge Tera, reelegido secretario autonómico

 pág. 4

C-LA MANCHA

SATSE reclama el pago de la productividad variable

 pág. 6

CATALUÑA

Annabel Torres asume la Secretaría Autonómica

 pág. 8

SATSE ha renovado su Comité Ejecutivo Autonómico con una clara voluntad de reforzar el liderazgo sindical y afrontar mejor los retos de la profesión. Annabel Torres es la nueva secretaria autonómica del Sindicato.



CEUTA

El Comité de Salud y Seguridad, pendiente aún en el INGESA

 pag. 9

INTERNACIONAL

Faltan mujeres en puestos de liderazgo y gestión en Europa

 pág 13

OPINIÓN

EDITORIAL

Nos siguen mintiendo

Desde 2010, las enfermeras y fisioterapeutas hemos sido víctimas de una injusticia flagrante: no cobramos íntegramente nuestras pagas extra.

Cada año perdemos en torno a 700 euros, lo que supone más de 10.000 euros en 15 años.

Y esto no es un olvido ni un error: es una decisión política continuada, que tiene nombres y apellidos. Sabemos quiénes son los responsables.

El primer golpe vino de la mano de José Luis Rodríguez Zapatero, que, en plena crisis económica, recortó el sueldo de los empleados públicos por decreto. Fue el inicio de una era de desprecio institucional hacia nuestro trabajo.

El Gobierno del PSOE argumentó que "no había alternativa", mientras descargaba el coste de la crisis sobre los hombros de quienes sostienen los servicios públicos.

Luego vino Mariano Rajoy, que no solo mantuvo esos recortes, sino que los consolidó.

Y ahora Pedro Sánchez, que lejos de restaurar la justicia, lleva siete años de Gobierno perpetuando esta anomalía. Las promesas de revertir los recortes se las ha llevado el viento.

El mismo PSOE que en oposición clamaba contra los tijeretazos, en el poder ha decidido mirar hacia otro lado. Ni una sola medida efectiva se ha tomado para devolvernos lo que es nuestro.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta del
Sindicato de Enfermería

EXIGIMOS QUE EL GOBIERNO DEJE DE IGNORAR A LOS PROFESIONALES QUE SOSTIENEN LA SANIDAD

Año tras año, todos los grupos presentes en el Congreso de los Diputados perpetúan un sinsentido que sigue perjudicándonos vía Presupuestos Generales del Estado.

Lo que entonces se presentó como una medida temporal se ha convertido en un robo estructural.

Los tres presidentes del Gobierno que hemos tenido en los últimos años han sido cómplices de un saqueo sostenido que ya es inaceptable.

Llevamos década y media viendo cómo nuestros derechos laborales se recortan, euro a euro. Esperan que lo asumamos como si fuera parte del paisaje.

No pedimos una ayuda, ni un reconocimiento, ni un complemento de buena

voluntad, es nuestro salario, que debe cobrarse en su totalidad.

Nos piden compromiso, vocación, esfuerzo, que trabajemos por dos, con unas plantillas insuficientes, que cubramos las bajas, que trabajamos sin medios, con precarias condiciones laborales, sin respeto a nuestra vida personal y familiar

¿Y a cambio? Recortes, ninguneo y una paga extra mutilada, año tras año. ¿Dónde está la vocación de los gobiernos para respetar nuestros derechos?

Tampoco hay justificación económica. España no está en crisis, como se argumentó al inicio, todo lo contrario, todos los días nos encontramos titulares de lo bien que va nuestra economía, y lideramos el crecimiento económico en Europa,

pero cuando se trata de hablar de lo que se nos ha quitado injustamente, de pagar el trabajo honesto de quienes sostienen la sanidad pública, todo son pretextos.

Ya está bien. No queremos más palabras vacías ni promesas. Queremos hechos.

Las enfermeras y fisioterapeutas, como profesionales de la salud, cumplimos cada día con nuestro trabajo como servidores públicos, pero esto no significa que como trabajadores aceptemos que se ninguneen nuestros derechos, incluidos los de tipo económico.

¿Qué dirían María Jesús Montero o Yolanda Díaz si fuéramos trabajadores de una empresa privada?

Saldrían en todos los medios de comunicación hablando de irresponsabilidad e ilegalidad. Pero en el sector público, nos lo imponen año tras año, en un abuso de poder permanente e intolerable.

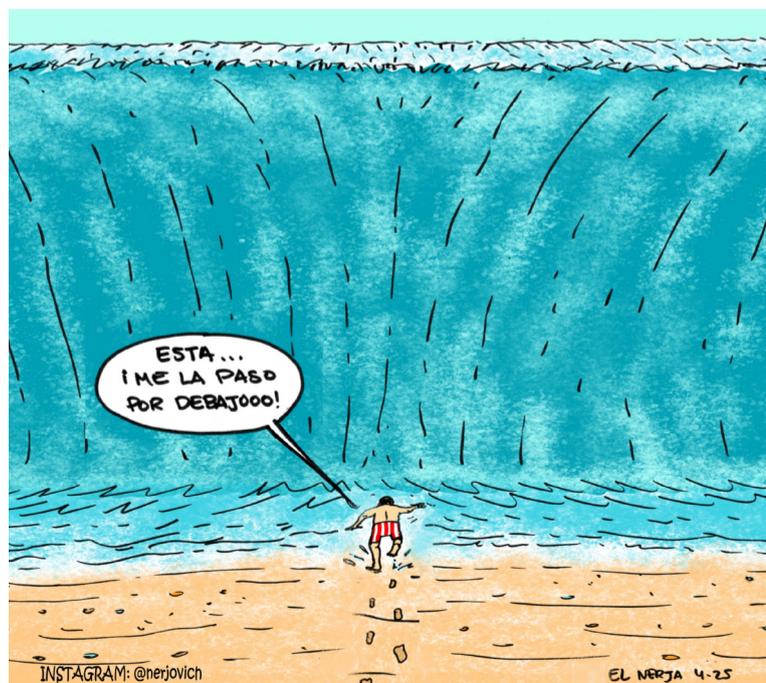
Exigimos que se nos restaure lo que es nuestro. Que nuestras pagas extras no estén recortadas, ni parcheadas, ni condicionadas.

Exigimos su abono íntegro de forma inmediata.

Exigimos que Sánchez deje de ignorar a quienes sostienen la sanidad pública con su trabajo.

De nuestra extra, ni un euro menos debemos cobrar. Nos haremos oír en todos los ámbitos y de todas las formas. Es nuestro derecho. No hay excusa. ■

NERJA



Campaña para lograr una enfermera en todos los centros educativos

SATSE continúa en Extremadura con su campaña "Enfermera Escolar es Conciliación Familiar".

Esta campaña pretende concienciar sobre la importancia de implantar la enfermera escolar en todos los centros educativos de la comunidad autónoma.

De igual manera, el Sindicato busca sensibilizar sobre el impacto positivo que tiene en la conciliación de madres y padres con hijos en edad escolar. ■



ESTATAL

Enfermeras y fisioterapeutas llevan 30 pagas extra recortadas

SATSE reclama la recuperación de un derecho laboral recortado por el Gobierno en 2010

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública han vuelto a no cobrar en junio su paga extraordinaria de manera íntegra.

El Gobierno recortó en junio de 2010 las pagas extra como una medida extraordinaria y temporal fruto de la crisis económica que sufría nuestro país.

SATSE subraya que han pasado ya 15 años, somos el país que lidera el crecimiento económico en Europa, y aún no se ha recuperado este derecho.

Son ya 30 las pagas extra que enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en la sanidad pública no han cobrado de manera íntegra.

"Se han sucedido los gobiernos. Primero, Zapatero, luego, Rajoy y ahora, Pedro Sanchez, y ninguno ha hecho nada. Llevan comiéndose nuestras pagas extra durante 15 años", apunta.

Son ya 15 las promociones de enfermeras y fisioterapeutas que nunca han recibido el importe íntegro de sus pagas extraordinarias.



Enfermeras y fisioterapeutas sufren un recorte injustificado desde hace 15 años.

En concreto, se aplica un recorte del 27 %, lo que supone perder en cada paga extra la cantidad de 310,57 euros en sueldo base y 11,28 euros por cada trienio consolidado.

Al año, son 643,70 euros en el caso de contar con un trienio trabajado y de 733,94 euros si llevan 15 años de servicios prestados. De media, los profesionales pierden unos 700 euros cada año.

El hecho de no cobrar la totalidad de las pagas extraordinarias ha supuesto, además una importante pérdida de poder adquisitivo. Más de un 20 por ciento, afirma SATSE.

Con este recorte, se están vulnerando el Estatuto Marco y el EBEP, que establecen que el sueldo base y trienios de las pagas extras deben tener un importe igual al de una paga mensual.

"El recorte de las pagas extra es una muestra más de que Gobiernos y partidos no cumplen su palabra y no apuestan por mejorar la realidad de los profesionales que hacen posible el funcionamiento de nuestro sistema sanitario", asegura.

El Sindicato mantiene una permanente campaña de presión para acabar con un recorte injustificado y perjudicial para miles de enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en la sanidad pública.

Con motivo del nuevo recorte producido en junio, la organización sindical ha reclamado al Gobierno que en la próxima Ley de Presupuestos Generales del Estado se incluya, en su artículo sobre retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la recuperación del importe íntegro de las pagas extraordinarias.■

EUSKADI

SATSE exige una solución a los problemas informáticos

Naia Díez
euskadi@satse.es

SATSE sigue movilizándose para denunciar la grave situación que atraviesan las enfermeras como consecuencia de los constantes errores de la herramienta informática que Osakidetza está utilizando en los procesos de selección y contratación.

En el mes de mayo se realizaron concentraciones en los

hospitales Txagorritxu, Basurto y Zumarraga con el objetivo de pedir a Osakidetza que tome decisiones que pongan fin a los múltiples problemas de la herramienta que está demostrando en diversos procesos que no cumple su objetivo.

"Los errores constantes en las listas de contratación perjudica al personal y tira por tierra todo el trabajo que realizan las personas del departamento que ges-

tiona las listas de contratación y las ofertas públicas de empleo. No hablamos de errores humanos, sino de una herramienta que no da más que problemas", afirma SATSE.

Desde el Sindicato recuerdan que, tras meses esperando la publicación de las nuevas listas de contratación, estas se han publicado con numerosos errores, lo que está trayendo reclamaciones constantes.■



Manifestación de SATSE en defensa de la profesión

BALEARES

Jorge Tera resulta reelegido como secretario general de SATSE Baleares

El nuevo Comité Ejecutivo trabajará para defender los derechos de enfermeras y fisioterapeutas

Marta Ferra
baleares@satse.es

La Asamblea Autonómica de SATSE Illes Balears ha reelegido a Jorge Tera como secretario general autonómico del Sindicato de Enfermería.

También se ha elegido a todo el equipo que, a partir de ahora, compone el nuevo Comité Ejecutivo de la organización sindical.

Con esta reelección, Tera afronta un nuevo mandato al frente del Sindicato en las islas.

Durante la sesión, el reelegido secretario autonómico ha presentado las prioridades para los próximos cuatro años.

Entre otras, se incluyen el impulso de un plus específico para los puestos de difícil cobertura en Mallorca y la reforma de los procedimientos de selección y provisión de plazas.

También son prioridades para la organización sindical la implantación ordenada de las especialidades enfermeras, el abordaje integral y transversal de la salud laboral y la igualdad en el sector sanitario, y la aplicación de estrategias estatales en el ámbito autonómico.



Jorge Tera (centro), junto al resto de compañeras y compañeros del nuevo Comité Ejecutivo de SATSE Baleares

Además, se trabajará con prioridad máxima en la mejora de las condiciones laborales en los hospitales y en lograr una nueva oferta pública de empleo con el objetivo de reducir la temporalidad al 5% por ciento.

La implantación de un curso de traslados abierto y permanente; la reactivación de la carrera profesional, y un aumento generalizado de las retribuciones son otros aspectos muy importantes para el Sindicato.

Por último, se trabajará para aumentar y dar más competencias a las plantillas de fisioterapeutas.

La Asamblea contó con la presencia de Laura Villaseñor, presidenta de SATSE, Rafael Reig,

secretario general de Acción Sindical, y María José García, secretaria general de Organización

Con su presencia, todos ellos quisieron respaldar al equipo de Baleares en esta nueva etapa.

Villaseñor felicitó a Tera y a todo su equipo "por su compromiso constante con la mejora de la profesión enfermera y su papel clave en la defensa de los derechos laborales en Baleares".

Cohesión

Por su parte, Reig valoró el trabajo "riguroso" que SATSE Baleares viene desarrollando en defensa de los intereses de las enfermeras y fisioterapeutas de las islas".

María José García subrayó la importancia de contar con una organización cohesionada, preparada y con visión de futuro para afrontar todos los retos a los que la profesión deberá hacer frente.

El Sindicato seguirá teniendo en los próximos años el mismo objetivo principal de defender los derechos e intereses de enfermeras y fisioterapeutas, reclamando todas aquellas mejoras necesarias en cada momento.■

Bienvenido/a
a nuestro canal
de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información
de la actividad de SATSE



- 1 Escanea el código QR,
- 2 síguenos y
- 3 activa las notificaciones



<https://i.mtr.cool/OEXVAKIDLN>

NAVARRA

El nuevo Decreto Foral empeora la atención y recorta derechos laborales

Unión sindical contra una norma que supone un "grave retroceso" en la calidad asistencial

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE, junto a SAE y el Sindicato Médico, que representan la mayoría del personal del Servicio Navarro de Salud, han denunciado el nuevo Decreto-Ley Foral 1/2025 por suponer un "grave retroceso" en la calidad asistencial y en los derechos laborales de los profesionales.

La norma, aprobada en mayo por el Gobierno de Navarra, busca reducir la temporalidad en la administración pública.

Sin embargo, según los sindicatos, lo hace a costa de "empobrecer los requisitos de acceso a la función pública sanitaria" y "excluir deliberadamente a los representantes del sector de su redacción y negociación".

Los sindicatos denuncian que fueron apartados del proceso de elaboración del Decreto y que este se debatió exclusivamente en la Mesa General, en lugar de en la Mesa Sectorial de Salud, foro específico para tratar los asuntos del SNS-O.

Además, critican que el nuevo sistema de acceso discrimina a los aspirantes al establecer procesos diferentes (concurso o concurso-oposición) según el caso, sin justificación.

También rechazan que se reduzcan los méritos formativos requeridos, lo que creen que podría comprometer la calidad asistencial.

Entre los puntos más polémicos destacan la exigencia de permanecer, al menos, dos años en una plaza fija antes de poder



Una de las reuniones de la Mesa Sectorial de Salud

solicitar una excedencia, la exclusión del personal sanitario de derechos ya vigentes en otros colectivos, la falta de medidas como la jubilación parcial, la exención de guardias para mayores de 55 años o la compensación de excesos de jornada.

Los sindicatos aseguran que esta normativa "desincentiva la llegada de nuevos profesionales a Navarra" y "aumenta el riesgo de deterioro en la atención sanitaria pública".

Por ello, han solicitado una reunión de trabajo con la Comisión de Salud del Parlamento foral para expresar su "indignación" por la falta de diálogo y proponer mejoras que eviten perjuicios a los trabajadores del SNS-O y a los usuarios del sistema público navarro. ■

ANDALUCÍA

Situación "crítica" en los hospitales y centros de salud de la sanidad pública

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE, junto a otros sindicatos y la Marea Blanca, ha presentado un 'Informe sobre la situación de la Sanidad Pública Andaluza'.

En este estudio se describe el complicado momento que sitúa a los servicios públicos sanitarios de la comunidad a la cola de España en casi todos los ámbitos analizados: financiación, gasto sanitario y dotación de recursos humanos, así como listas de espera y tiempos de demora en Atención Primaria.

El extenso informe diagnóstica como "crítica" la situación en los hospitales y centros de salud autonómicos, y explica que los andaluces fueron los residentes que peor nota dieron a la sanidad pública de su comunidad en 2024 (5.72 puntos), un punto por debajo de las mejor puntuadas, y más de medio punto menos que la media.

El dato confirma la tendencia bajista de esta percepción, que comenzó a acusarse en 2022.

Además, los andaluces valoran el funcionamiento de su sa-

nidad peor que el conjunto de los españoles, con una diferencia que está en máximos desde 2002.

UN NUEVO INFORME EXPONE TODOS LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES EN EL SAS

Otro de los puntos claves del documento es la financiación, donde Andalucía aparece entre las cinco comunidades autónomas con peor financiación de la sanidad pública (1747,98 euros por habitante), por debajo del promedio del presupuesto sanitario de cada comunidad autónoma (1937,22€ por habitante) y muy lejos de Asturias, la mejor, con 2434,34€ por habitante, o de Extremadura, que destina 2221,16€ por habitante.

Además, las organizaciones firmantes del informe critican que casi la mitad del incremento presupuestario de 2024, un total de 489 millones de euros, ha ido a parar a empresas privadas.

El informe denuncia, asimismo, un "exceso de gasto farmacéutico" en la sanidad andaluza, la segunda que más porcentaje de su inversión sanitaria destina a este fin con el 16,93%, lo que detrae recursos que podrían destinarse a la inversión en infraestructuras, equipamiento o tecnología y a mejorar las condiciones laborales de los profesionales.

En lo que respecta a enfermeras, Andalucía cuenta con la peor tasa nacional en la sanidad pública (4 por millar de habitantes, siendo la media española de 4,7). El informe desvela que, para igualarse a niveles estatales, Andalucía necesita aumentar su plantilla en 5.900 profesionales de la Enfermería.

En cuanto a espera para ser atendido en AP, Andalucía es la CC.AA. con mayor demora, con una 10,66 días para tener cita con el médico de cabecera, dos más que la media nacional. ■

CASTILLA-LA MANCHA

Aprobado el concurso de traslados abierto y permanente para el personal estatutario

Teresa González
castillalamancha@satse.es

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha aprobado, en Mesa Sectorial, el concurso de traslados abierto y permanente para el personal estatutario, en cuyas bases se recoge que la convocatoria tendrá una periodicidad mínima anual a partir de la primera adjudicación.

La primera convocatoria para la implantación del concurso abierto y permanente se realizará, con carácter excepcional, este mes de junio.

El objetivo es que el plazo de presentación de solicitudes no supere la primera semana del mes de julio y que la adjudicación pueda realizarse antes de abril de 2026.

Las bases recogen que se proveerán todas las plazas básicas de cada categoría y, en su caso, especialidad que se encuentren vacantes.

Además, se incluirán, mediante el sistema de resultados, las plazas básicas vacantes producidas al obtener nuevo destino las per-

sonas concursantes que fueran titulares de estas plazas.

A este respecto, desde SATSE se ha reclamado que se publique la información detallada de todas las plazas y que se agilicen los plazos para la resolución del proceso.

En cuanto a la solicitud se podrá presentar en cualquier momento a partir de la publicación de la convocatoria y podrá incluir cualquiera de las plazas, explican desde SATSE.

Los méritos se valorarán con referencia al día 1 de abril de cada ciclo de adjudicación.

Aun teniendo carácter anual, SATSE valora como un logro la aprobación de un concurso abierto y permanente, puesto que es una reclamación que se ha venido realizando desde el Sindicato en todas las mesas sectoriales.

"Entendemos que es el principal vehículo para ayudar a enfermeras y fisioterapeutas a conciliar su vida laboral, personal y familiar", señala el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz. ■

LABORAL

NAVARRA

Rechazo a la política de Salud sobre enfermeras especialistas

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha denunciado que el Departamento de Salud planea priorizar a enfermeras especialistas en contrataciones para puestos de enfermería generalista, según el último borrador de gestión de listas de contratación temporal.

La medida, que afectaría a contratos de larga duración en ámbitos relacionados con determinadas especialidades, permitiría que profesionales con formación especializada ocupen plazas generalistas sin el reconocimiento profesional ni económico correspondiente.

“No podemos consentir que una enfermera especialista trabaje como generalista sin el reconocimiento ni la compensación que le corresponde”, subrayan desde SATSE.

El Sindicato advierte que esta política desincentiva la formación especializada y evita la creación de plazas específicas para especialistas.

Además, supone un “peligroso precedente” que podría consolidar la idea de que la especialización solo cuenta como un mérito más, en lugar de generar puestos acordes a la formación. ■

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE reclama al Sescam el pago de la productividad variable

El reconocimiento retributivo lleva sin abonarse desde 2020 a los profesionales

Teresa González
castillalamancha@satse.es

SATSE ha reclamado al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) el pago del complemento de productividad variable que lleva sin abonarse a los profesionales desde el año 2020.

La presentación de los escritos de reclamación por parte de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia del Sescam se está llevando a cabo a través de las asesorías jurídicas del Sindicato con el fin de impedir que prescriban tanto las cantidades que les corresponde percibir como el hecho de poder reclamar.

La Resolución de la Dirección Gerencia del SESCAM de 2015, sobre el complemento de productividad anual por incentivos del personal sigue en vigor.

Sin embargo, no hay constancia de que se haya acordado el resultado de la evaluación sobre la contribución del personal a la consecución de los objetivos programados por parte de las distintas Gerencias desde 2020.

El último que se llevó a cabo fue en marzo de 2021 correspondiente a los incentivos de 2017 y de 2018.

Por ello, desde SATSE se reclama que, tanto las Gerencias como la Dirección Gerencia del



SATSE demanda al Sescam que cumpla la normativa y reconozca el trabajo de los profesionales

Sescam, cumplan la normativa que regula la productividad variable anual por incentivos de los años 2020 a 2024.

La organización sindical demanda, en concreto, que se emitan las resoluciones para que se reconozca el complemento de productividad variable anual que

corresponde por la contribución de los profesionales a la obtención de los objetivos programados.

Esta reclamación se suma a la presentada desde SATSE ante los tribunales para el reconocimiento de nuevos grados de carrera profesional en el Sescam.

Se trata de un derecho de los trabajadores que lleva suspendido en el Sescam desde marzo de 2012, por lo que se ha dejado de reconocer el esfuerzo realizado por las enfermeras y fisioterapeutas en su desarrollo profesional, concluyen desde la organización sindical. ■

GALICIA

Nueva sentencia por mala praxis en los contratos del Sergas

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE ha vuelto a ganar una sentencia en el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, frente al Sergas, en relación con las irregularidades que la administración lleva a cabo en la contratación.

El Sergas cometió una irregularidad en la contratación de un profesional eventual, según dicta la sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, al hacer dos contratos a una persona en un mismo día con fines distintos.

Primero, hizo uno como personal estatutario sustituto, y en

el mismo día, un segundo contrato, esta vez como estatutario eventual.

El Sergas tendría que haber aplicado desde el primer momento un contrato de sustitución hasta que se reincorporase la persona titular de la plaza, lo que hizo en un primer momento, pero luego llevó a cabo un segundo contrato, de eventualidad, por la misma ausencia.

Con ello, se realiza un vínculo para un solo día cuando debería hacerse por sustitución hasta la reincorporación del titular. Por tanto, el Sergas se saltó el orden de prelación de las listas de contratación, lo cual es una irregularidad,

otorgando el contrato de sustitución, de una extensión superior, a otra persona de las listas de contratación que estaba en un puesto inferior al demandante representado por SATSE.

Desde el Sindicato instan al Sergas a aplicar la normativa y a dejar de llevar a cabo irregularidades en la contratación, pues estas actuaciones acaban siendo rectificadas en la vía judicial, suponiendo un claro perjuicio para los profesionales, además de un sobrecoste para la administración que contribuye al aumento del número de demandas en los juzgados, y provoca una penalización para las arcas públicas. ■



Tribunal Superior de Xustiza de Galicia

ESTATAL

Mejoras en la Ley de los medicamentos para normalizar la figura del profesional prescriptor

La norma reconoce la facultad de prescripción que las enfermeras ya tenían legalmente atribuida

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Ministerio de Sanidad se encuentra en pleno proceso de modificación de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Entre otras cuestiones, la Ley, que aún es un anteproyecto pendiente de su aprobación por el Gobierno y posterior tramitación parlamentaria, regula la facultad de los profesionales sanitarios para recetar medicamentos sujetos a prescripción.

Este proyecto normativo encuadra a enfermeras y fisioterapeutas al mismo nivel que otros colectivos sanitarios como "profesionales con facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica".

SATSE entiende que la reforma normativa planteada por Sanidad supone un avance al reconocer directamente esta facultad de prescripción a las enfermeras y fisioterapeutas, pero considera que debe ser mejorada en algunos aspectos.

Por ello, ha realizado distintas alegaciones al texto durante la fase de información pública.

Entre otras, ha reclamado al Ministerio de Sanidad que el Real Decreto de prescripción enfermera se mantenga vigente "a todos los efectos" hasta que se

actualice esta norma en base a la nueva Ley de los medicamentos y productos sanitarios.

La Ley establece que, tras su entrada en vigor, se tendrá que actualizar en el plazo de un año el RD de prescripción enfermera.

EL ANTEPROYECTO SUPONE UN AVANCE CON "MATICES" Y DEBE SER MEJORADO EN ALGUNOS ASPECTOS

También se desarrollará la normativa que regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de los fisioterapeutas.

SATSE no quiere que se pueda dar una situación en la que ya se haya derogado el actual Real Decreto, pero no se haya desarrollado y aprobado aún el nuevo, y, por tanto, haya un desfase que suponga un "parón" en el desarrollo de esta competencia de las enfermeras. La organización sindical ha solicitado, además, que



Las enfermeras tienen la formación y competencias para autorizar, usar e indicar medicamentos.

se mantengan vigentes las guías para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las enfermeras, tanto las ya publicadas como las que se publiquen en próximas fechas.

Son documentos que establecen los criterios generales, pero luego cada servicio de salud o

centro sanitario debe adaptarlas a sus propios protocolos de actuación.

SATSE lamenta que esté sufriendo un considerable retraso su puesta en práctica en muchas comunidades autónomas. Una realidad motivada porque las consejerías de Sanidad no están siendo lo suficientemente ágiles y eficaces en su implementación.

Otras alegaciones presentadas por SATSE se centran en cuestiones de redacción que deben ser modificadas para introducir una terminología más correcta e inclusiva. En concreto, en distintos artículos aparecen términos que se refieren a un solo colectivo profesional cuando se debería aludir al "prescriptor sanitario autorizado".■

MADRID

SATSE aumenta su presencia en hospitales de la sanidad privada

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

SATSE ha aumentado significativamente en los últimos procesos electorales su presencia en los Comités de Empresa constituidos, promoviendo, de esta forma, mejoras en todos los ámbitos donde tiene representación.

El Sindicato es parte del Comité de Negociación del Convenio Colectivo de la Sanidad Privada que afecta en la Comunidad de Madrid a más de 75.000 trabajadores, de los que en torno a 35.000 son sanitarios.

En algunos centros, SATSE se ha presentado por primera vez y ha obtenido unos resultados excepcionales, como en HM Puerta del Sur, donde ha logrado una representación de 4 delegados sindicales.

En la VOT de San Francisco también ha presentado este año candidatura y ha logrado dos delegados sindicales.

Por su parte, en el Hospital Santa Elena, del Grupo Viamed, las elecciones sindicales se celebraron también este mes de mayo y el Sindicato consiguió aumentar su representatividad

con un nuevo delegado, pasando de 2 a 3.

El último proceso electoral, que ha tenido lugar el pasado 21 de mayo, se celebró en el Hospital Infanta Elena, centro concertado con el Sermas, donde se ha conseguido un delegado más respecto a los que ya se tenían en este centro.

En el nuevo Comité de Empresa aumenta la presencia de Enfermería y Fisioterapia, en defensa de los profesionales sanitarios del hospital, ya que SATSE es la primera fuerza sindical profesional.■



Fachada principal del Hospital Infanta Elena, en Valdemoro

LABORAL

MURCIA

La Mesa Sectorial de Sanidad solo ofrece "excusas económicas"



Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE ha mostrado su descontento con la Mesa Sectorial de Sanidad del Servicio Murciano de Salud (SMS), al considerar que no ofrece respuestas, solo excusas económicas.

El Sindicato SATSE ha llevado 21 puntos en el orden del día de la Mesa, entre ellos, la solicitud al Servicio Murciano de Salud de la adecuación del personal necesario para garantizar una asistencia integral a los pacientes del Hospital Rafael Méndez.

Al respecto, el Sindicato denuncia que la ampliación de personal en el Hospital Rafael Méndez para la implantación de la jornada de 35 horas semanales fue insuficiente.

Ante esta situación, SATSE considera insuficiente la ampliación de cinco enfermeros y cinco TCAE, y exige con urgencia un refuerzo adicional de la plantilla en Lorca.

"Exigimos unas ratios de personal adecuadas a las necesidades reales asistenciales", apuntan desde la organización sindical.

Por otro lado, SATSE ha reivindicado subir el precio hora de atención continuada a todos los profesionales, pues el valor hora ordinaria es superior al valor hora de atención continuada, teniendo en cuenta que la atención continuada es equivalente a jornada extraordinaria y debería estar remunerada al 150 % del valor de hora ordinaria.

Asimismo, el Sindicato ha solicitado la equiparación retributiva de las enfermeras especializadas del complemento de destino a Nivel 22, en relación a otras especializadas que sí lo cobran.

Por ello, desde SATSE se exige "una igualdad de trato para todas las especialidades".

Solape

De otro lado, SATSE ha instado a la aprobación del solape de jornada, y, a su vez, ha exigido celeridad en el desarrollo de la carrera profesional.

También ha reclamado conocer información de cobro de la convocatoria 2022 y fecha de la siguiente convocatoria 2023 y 2024.

Otros puntos llevados a la Mesa Sectorial por parte de SATSE fueron la regularización de los equipos volantes para poder garantizar la cobertura y asistencia necesaria de los hospitales, exigiendo un calendario de trabajo regulado.

Asimismo, desde la organización sindical se pide a la administración sanitaria autonómica la puesta en marcha del concurso abierto y permanente de traslados, reclamando saber fechas y plazos para enfermeras generalistas y matronas.

SATSE insiste en que seguirá defendiendo en la Mesa Sectorial los derechos laborales y profesionales de enfermeras y fisioterapeutas. ■

CATALUNYA

Annabel Torres asume la Secretaría de SATSE Catalunya

Nuevo liderazgo sindical con un equipo comprometido



Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

SATSE Catalunya ha renovado su Comité Ejecutivo Autonómico con una clara voluntad de fortalecer el liderazgo sindical y encarar con determinación los retos que afectan al colectivo.

Annabel Torres asume la Secretaría Autonómica de SATSE, encabezando un equipo plural y comprometido con la defensa de los derechos laborales, la mejora de las condiciones profesionales y el reconocimiento de la tarea esencial de las enfermeras, matronas y fisioterapeutas.

Torres es enfermera del Banco de Sangre y Tejidos desde hace más de 23 años, y ha sido responsable del SISCAT Catalunya los últimos cuatro años, tarea que continuará asumiendo.

Así, su trayectoria combina una larga experiencia asistencial con años de actividad sindical.

Toma el relevo con una voluntad clara de cohesionar, escuchar y hacer avanzar al sindicato.

"Queremos que nuestro proyecto colectivo crezca, ser un equipo útil para todas las compañeras y compañeros", afirma.

Junto a ella, Caterina Rodenas, que además de mantener la Secretaría Provincial de Tarragona, asume ahora la Secretaría Autonómica de Acción Sindical.

Rodenas es enfermera en

el Hospital Universitario Juan XXIII y acumula una trayectoria de más de 36 años de servicio y compromiso, lo que la convierte en una referencia de la lucha sindical en el territorio.

SATSE APUESTA POR UNA NUEVA ETAPA CON FUERZA Y EXPERIENCIA PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LA PROFESIÓN

Se les suma Rosa Prat que mantiene sus responsabilidades como Secretaria de Organización y Formación.

Con más de 30 años de experiencia como enfermera -actualmente en el ICS Girona-, acumula 14 años trabajando dentro del ámbito de la formación y la docencia del sindicato, y ya hace tres que ejerce como Secretaria de Organización. Su tarea ha sido clave para dar solidez a la estructura interna de SATSE.

El resto del equipo lo forman Víctor Motos, secretario provincial de Barcelona; David Oliver, secretario provincial de Girona;

Carme Cugat, secretaria provincial de Lleida; Chus Figuera, responsable de Elecciones, y Xavier Massabé, responsable de Salud Laboral

"Tenemos una agenda clara y compartida: queremos el reconocimiento real de nuestro papel como profesionales sanitarios esenciales", destaca Annabel Torres.

"Nos hace falta una reclasificación profesional justa que sitúe enfermeras, matronas y fisioterapeutas donde nos corresponde, en el grupo A1; unas condiciones laborales dignas y equiparadas al alza para toda la sanidad catalana; más fisioterapeutas en el sistema y el reconocimiento efectivo de las especialidades enfermeras, como la especialidad de Enfermería médico-quirúrgica."

SATSE Catalunya también reclama una mejora salarial real, la reducción de la jornada laboral y la implementación de un sistema que garantice estabilidad y promoción profesional.

"Nuestro objetivo es hacer de nuestra voz una fuerza de cambio", concluye Torres.

Con esta renovación de su equipo directivo, SATSE Catalunya continuará trabajando a lo largo de los próximos años por la dignidad, el reconocimiento y los derechos de todos los y las profesionales sanitarios. ■

ESTATAL

Rechazo a la "negociación paralela" del Ministerio sobre el Estatuto Marco

SATSE denuncia que las reuniones con organizaciones médicas son "una muestra de deslealtad"

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha trasladado su malestar al Ministerio de Sanidad por la negociación "paralela", y fuera del Ámbito de Negociación, que está manteniendo con diversas organizaciones médicas sobre la reforma del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

El Sindicato ha criticado que desde el departamento que dirige Mónica García se esté manteniendo una vía de diálogo "al margen" del órgano creado por el propio Estatuto Marco para la negociación de todas las materias que afecten al personal estatutario y no sean competencia de las comunidades autónomas, y al cual se accede en base al respaldo obtenido en las elecciones sindicales.

Por un lado, el Ministerio está hablando con responsables de una organización médica ya representada en el Ámbito y, por otro, con otras, también médicas, que no están ni siquiera en este órgano. Se trata de una "mues-



Mónica García, ministra de Sanidad

tra de deslealtad y poco respeto" hacia las organizaciones que sí forman parte del Ámbito de Negociación de manera legítima, como es el caso de SATSE.

El Sindicato de Enfermería

reitera que está trabajando, en todo momento, desde la lealtad, el respeto y la colaboración con los responsables del Ministerio de Sanidad, y ahora les ha advertido que no va a seguir "per-

diendo el tiempo" si se continúa negociando "por detrás".

También denuncia que, mientras su Sindicato ha cumplido su compromiso de mantener una postura de prudencia y discre-

ción hasta que el texto definitivo del Estatuto Marco esté cerrado, esas organizaciones están apareciendo en los medios de comunicación de manera continua.

Mejoras

SATSE ha priorizado siempre lograr un nuevo Estatuto Marco que realmente incluya mejoras en las condiciones laborales de todo el personal estatutario. Por ello, critica este tipo de "negociaciones" realizadas al margen de la mesa de negociación oficial.

Por último, subraya que las negociaciones avanzan lentamente y, además, se ven amenazadas, no solo por esta negociación "a dos bandas" propiciada por el Ministerio de Sanidad, sino también por la poca disposición de las CC.AA. ante un nuevo Estatuto Marco que pretende incorporar mejoras concretas en materias como clasificación profesional, jornada laboral y descansos, carrera profesional y jubilación anticipada y parcial, entre otras. ■

CEUTA

SATSE reclama al INGESA que se constituya el Comité de Salud y Seguridad para garantizar la protección de los profesionales

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

SATSE ha denunciado la ausencia de un Comité de Seguridad y Salud específico en el ámbito del INGESA en Ceuta. Una situación que considera "inaceptable e injustificable".

Esta carencia ha sido trasladada en múltiples ocasiones por la organización sindical a la Junta de Personal, exigiendo su comunicación urgente al gerente del área sanitaria.

La organización sindical recuerda que Ceuta es la única área de salud del INGESA que carece de un órgano propio que vele y proteja la seguridad y salud de sus profesionales, algo que sí existe en la ciudad autónoma de Melilla.

El Sindicato incide en el hecho de que esta desigualdad supone un "agravio comparativo sin justificación", y apunta que resulta aún más grave teniendo en cuenta que todos los sindicatos con representación en la Junta de Personal comparten la demanda de su creación inmediata.

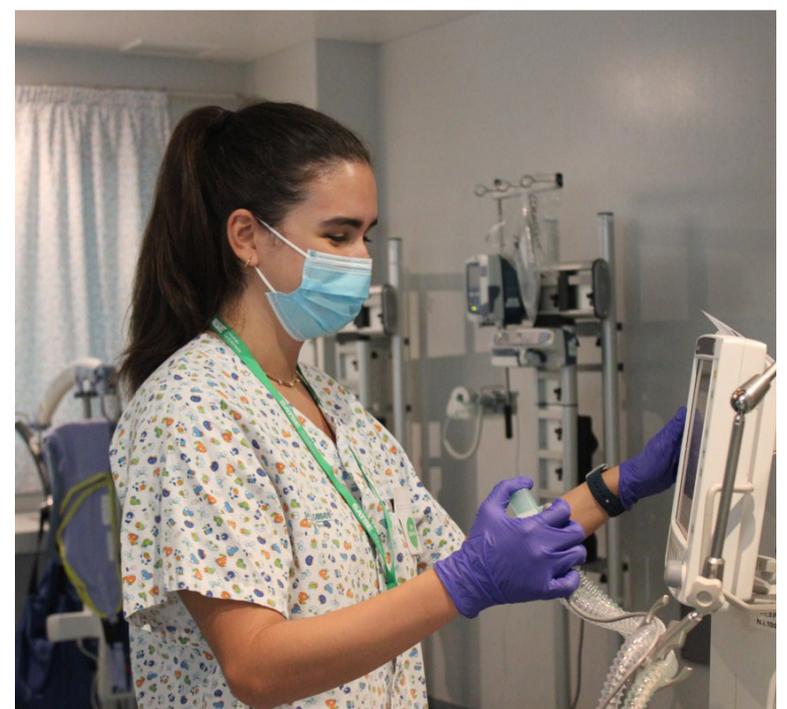
El Sindicato advierte que esta carencia tiene consecuencias directas en la protección de los trabajadores, especialmente en colectivos como el de Enfermería, que desarrolla su labor en entornos de riesgo constante.

En este sentido, la secretaria general de SATSE Ceuta, Elisabeth Muñoz, subraya que, entre los principales peligros, está el hecho de que no se reconozca la jubilación anticipada a las enfermeras.

SATSE reitera su reivindicación para que el Gobierno posibilite la jubilación anticipada voluntaria de las enfermeras, tal como contempla la Ley General de la Seguridad Social para aquellas profesiones especialmente penosas, tóxicas o peligrosas, y con elevados índices de morbilidad y mortalidad.

Desde el Sindicato se destaca que los entornos laborales de las enfermeras están expuestos a riesgos físicos, emocionales y psicosociales que se agravan con el paso de los años.

Por ello, la organización sindical reitera que seguir ignorando estas condiciones laborales que sufren los profesionales supone una irresponsabilidad institucional que debe corregirse de forma inmediata. ■



LABORAL

INTERNACIONAL

Unión sindical europea en defensa de los profesionales sanitarios

Crisis de personal, desigualdad de género y salud mental, prioridades

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

Acabar con la escasez crónica de personal, apoyar la salud mental en el trabajo e intensificar las medidas que fomenten la igualdad de género en el ámbito laboral.

Estas son las principales prioridades que la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI) entiende que la Unión Europea debe poner en el centro de su hoja de ruta de actuación a lo largo de los próximos años.

Así se acordó en la Conferencia Sectorial de Sanidad EQUALPRO de CESI, celebrada en Belgrado, y que reunió a responsables de organizaciones sindicales de distintos países, entre ellas SATSE.

Su presidenta, Laura Villaseñor, asistió en representación del principal sindicato de la Sanidad de nuestro país, junto a Paloma Repila, adjunta a la Secretaría General de Acción Sindical, y que ostenta la Presidencia de la Comisión de Expertos en Salud de CESI, tras su nombramiento oficial en la Conferencia.

La actual realidad en toda Europa es que hay una escasez crónica de personal, que se agra-



Laura Villaseñor (izda), en la Conferencia Sectorial de Sanidad de CESI

vó durante la pandemia del COVID-19, y que se estima que supere los 4 millones de profesionales en 2030.

Esto pone en peligro la seguridad de los pacientes, provoca un agotamiento masivo entre los trabajadores y socava la resiliencia de los sistemas de salud.

Por ello, CESI demanda a la UE que respalde normas nacionales vinculantes de dotación de personal o, al menos, de normas

mínimas europeas, y la provisión de financiación específica para abordar la escasez de profesionales. En España, SATSE impulsó una Ley de ratios enfermeras, que está pendiente de su tramitación parlamentaria.

También propone la puesta en marcha de un nuevo Pacto de la UE por la Atención Sanitaria que incluya estrategias concretas para contratar, retener y capacitar a más profesionales y que se pro-

mueva aún más la cooperación transfronteriza y el reconocimiento de cualificaciones para garantizar la movilidad laboral.

Nursing action

Durante el encuentro, se presentó el programa "Nursing Action" dirigido a retener y atraer el talento enfermero. También persigue frenar el número de enfermeras que abandonan la profesión y desarrollar políticas y movilizar esfuerzos para fortalecer una profesión más atractiva que pueda satisfacer las demandas futuras.

De otro lado, CESI ha recalcado en este evento que la falta de profesionales está derivando en elevadas cargas de trabajo, largas jornadas laborales y entornos emocionalmente desafiantes que contribuyen a niveles alarmantes de agotamiento, depresión y ansiedad, lo que provoca, a su vez, el aumento del absentismo y las bajas prematuras.

Ante esta situación, los sindicatos europeos demandan la inclusión de una Carta de Salud Mental en el Trabajo en la Unión Europea de la Salud. ■

EUSKADI

SATSE logra mejoras para Fisioterapia en Atención Primaria

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

SATSE ha logrado igualar las condiciones de los y las fisioterapeutas de Atención Primaria.

El Sindicato recuerda que, con la incorporación de la Fisioterapia a Primaria, Osakidetza creó esta figura sin regularizar ni negociar su situación, provocando perjuicios retributivos y limitaciones en la movilidad.

Desde SATSE se llevó esta reclamación a Mesa Sectorial y a las direcciones de Osakidetza y de Asistencia Sanitaria, y, finalmente, serán adscritos al servicio de fisioterapia hospitalaria.

"Esto facilitará y garantizará su movilidad, además de equiparar sus condiciones, al cobrar el complemento de hospitalización", resalta.

Otra denuncia es que las distintas OSI están dando un tratamiento distinto, estableciendo distintas unidades organizativas y condiciones de trabajo.

"Seguiremos peleando para que se negocie una cartera de servicios propia y un despliegue homogéneo en todas las OSIs", concluye. ■

BALEARES

SATSE gana las elecciones en la Residencia Sa Serra de Ibiza

Marta Ferra
balears@satse.es

SATSE ha ganado las elecciones sindicales de la Residencia Sa Serra de Ibiza, y ha obtenido dos delegadas.

Las delegadas de SATSE, Ángela Zapata y Vanesa Poveda, han conseguido una holgada victoria en el colegio de técnicos administrativos con 15 votos de los 17 posibles. Los otros dos votos han sido para CSIF.

La victoria en estas elecciones supone que el Sindicato de Enfermería revalide su presencia en el comité de empresa y en las mesas de negociación de una de las residencias más importantes de la isla.

De esta forma, las representantes del Sindicato podrán seguir trabajando para mejorar las condiciones de enfermeras y fisioterapeutas.

Uno de los principales objetivos que se ha marcado la organización sindical para mejorar la situación de los trabajadores en la Residencia y Centro de Día es el reconocimiento de la carrera profesional.

También se trabajará para lograr la implantación del solape de jornada, y la compensación por días festivos especiales, que actualmente no existen.

Los pluses de turnicidad y nocturnidad son dos conceptos distintos e independientes y deben cobrarse como tal, apuntan

también las delegadas de la organización sindical.

La mejora de las ratios enfermera-paciente; que los días de libre disposición sean permisos retribuidos, o eliminar el intrusismo laboral, son otros objetivos de SATSE.

Por último, el Sindicato se ha fijado como logros a conseguir el evitar que las enfermeras realicen el trabajo de celador fuera de su horario laboral y que, para aumentar la calidad del servicio se preste una atención especializada y propia de cada profesional.

Por último, la organización sindical agradece el respaldo que le han dado las compañeras y compañeros en el centro residencial de la isla. ■



Delegadas de SATSE en la Residencia Sa Serra

ESTATAL

Abordando prejuicios y promoviendo la igualdad en la salud de las mujeres

Una jornada organizada por SATSE aborda cómo actuar y dar una "mayor voz" a las mujeres

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Profesionales, expertas y responsables de asociaciones enfermeras han participado en la I Jornada de Acción por la Salud de las Mujeres con el objetivo, en esta ocasión, de abordar los prejuicios aún existentes en torno a la menopausia y proponer acciones que promuevan la igualdad y una mejor atención a la mujer.

Organizada por SATSE, esta jornada ha puesto el foco en la parte natural del proceso vital marcado por el final de la capacidad reproductiva de la mujer.

Un proceso que repercute en la mitad de la población y que todavía sufre desconocimiento, sesgos de género y una atención no adecuada en ocasiones a las necesidades de la mujer a todos los niveles (físico, psicológico, emocional...).

En su inauguración, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, afirmó que la menopausia es un proceso vital que no hay que



Charla con las matronas Estefanía Jurado, María Jesús Domínguez e Isabel Durand

patologizar, pero tampoco invisibilizarlo ni ocultarlo como se ha hecho históricamente.

Por ello, Villaseñor subrayó la importancia y necesidad de

celebrar jornadas y encuentros en los que se pueda reflexionar, aprender y divulgar para que las profesionales tengan mucho más conocimiento y puedan ejercer

su trabajo sin los sesgos de género que se han venido arrastrando culturalmente.

“Todo para dar algo que se ha negado a las mujeres, incluso en la salud, que es darles voz para que puedan ser protagonistas y tomar decisiones desde la información rigurosa, sabiendo qué recursos tienen y cómo pueden mejorar su bienestar y calidad de vida”, resaltó.

En la mesa coloquio, bajo el título “Perimenopausia y menopausia: desafíos en la sociedad actual”, las matronas Estefanía Jurado, María Jesús Domínguez e Isabel Durand pusieron el foco en la realidad actual de las mujeres que se encuentran en este proceso vital, apuntando los principales problemas, necesidades y demandas existentes.

Según dijeron, urge “resignificar” y ofrecer una nueva narrativa social y cultural sobre la menopausia, dejando muy claro lo que son, quieren y necesitan ahora las mujeres, y que difiere mucho de tiempos pasados.

Entre otras dificultades, destacaron la escasez de matronas en los hospitales y centros de salud que imposibilita, por ejemplo, que no se puedan realizar talleres específicos sobre la menopausia al tener “agendas desbordadas”, así como la escasez de tiempo en las consultas.

Hay que empoderar a las matronas y posibilitar un mayor desarrollo de sus funciones y competencias, resaltaron.

Por su parte, la fisioterapeuta Mireia Grossmann incidió en que la menopausia es una fase natural que merece ser vivida con plenitud. Para ello, hay que entender los cambios que experimentan las mujeres y descubrir cómo cuidar su cuerpo y bienestar emocional.

Señaló que se trata de una etapa en la vida de las mujeres en la que ven cómo su cuerpo es nuevo. Es como un “tsunami” o una “tormenta perfecta” en la que todas las reglas cambian en su relación con ellas mismas y con las personas de su entorno.■

GALICIA

VIII Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE y Fuden retoman la convocatoria del Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia: Premios Isabel Zendal, que tendrá lugar el próximo 23 de octubre, en la sede Afundación de Lugo.

Durante el Encuentro, se entregarán los "Premios Isabel Zendal" a los trabajos finalistas.

Además de ser un espacio para la divulgación y formación, también es una oportunidad para reconocer la excelencia en investigación y práctica clínica.

Se premiarán los mejores Trabajos Fin de Grado de estudiantes de 4º curso de Enfermería y

Fisioterapia, que aborden temas relacionados con la práctica diaria sobre disciplinas de cuidados, gestión, docencia e investigación en cualquier ámbito: asistencial, gestión o docencia.

Una de las principales oportunidades que ofrece este encuentro es la presentación de trabajos de investigación, que podrán enviarse desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre de 2025.

Los interesados deben remitir sus trabajos al correo electrónico "encuentrogalicia@satse.es".

Además, el plazo de inscripción para asistir al evento estará abierto desde el 1 de junio hasta el 18 de octubre de 2025, permitiendo a todos los interesados reservar su plaza con antelación.

Como en anteriores ediciones se ha solicitado acreditación por cátedra a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

Como cada año, se trata de un encuentro de carácter totalmente gratuito en el que se podrán conocer las últimas investigaciones científicas que han desarrollado tanto profesionales de Enfermería como de Fisioterapia, entre los que se encuentran también los profesionales recién graduados en el pasado curso con sus Trabajos de Fin de Grado.

Además, este encuentro contará, como es habitual, con una ponencia inaugural y otra de clausura a manos de profesionales, tanto de Fisioterapia como Enfermería.■



ESTATAL

Aprobado el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería

El MECE debe apostar por el liderazgo de las enfermeras en los cuidados

Raúl Sánchez
mundo_sanitario@satse.es

El Consejo Interterritorial del SNS ha aprobado el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería 2025-2027 (MECE).

Sanidad pretende que el MECE sea una herramienta clave para definir un modelo de práctica profesional en el ámbito de los cuidados, mejorar los resultados en salud de la población y afrontar los retos demográficos, epidemiológicos y sociales actuales.

SATSE ha subrayado que este Marco Estratégico debe dejar clara la posición de liderazgo de la Enfermería en el ámbito de los cuidados, así como las funciones y competencias propias de cada categoría profesional.

El Sindicato valora que el MECE pretenda dar el peso que merecen los cuidados de Enfermería, pero le preocupa su "aterrizaje" en medidas concretas que pudieran desviarse del objetivo que teóricamente persigue.

En este sentido, el Sindicato incide en que se deben dejar claras las funciones y competencias propias de cada categoría profesional, determinando la ratio por complejidad de cuidados, y que se haga sin diluir la necesidad de



Las enfermeras son planificadoras, gestoras y ejecutoras en el sistema sanitario

enfermeras en función de la presencia de otros profesionales.

"Hay que apostar por las enfermeras como planificadoras, ejecutoras, evaluadoras y gestoras del cuidado, garantizando un impulso que facilite la generación de nueva evidencia científica e investigación en este campo", apuntan desde la organización sindical.

Asimismo, el Sindicato considera fundamental que el desarrollo del MECE aclare y legitime la posición de liderazgo de la Enfermería como disciplina científica con un cuerpo de conocimiento propio.

SATSE también recalca que el MECE ha constatado que existe un claro déficit de plantillas enfermeras en el SNS, como desde

el Sindicato se viene denunciando desde hace años.

Otras prioridades necesarias para las enfermeras son aumentar su reconocimiento profesional y alcanzar un mayor acceso a puestos de liderazgo, gestión e investigación dado que, en la actualidad, se encuentran aún con muchas barreras que lo imposibilitan. ■

C. VALENCIANA

Protestas por la falta de diálogo de la Conselleria de Sanidad

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE se ha concentrado frente al Palau de la Generalitat, para reclamar al president, Carlos Mazón, una solución frente al deterioro de la Sanidad pública valenciana y ante la falta de diálogo del conseller de Sanidad, Marciano Gómez.

El Sindicato denuncia que el personal de la Sanidad y la ciudadanía llevan meses siendo víctimas de la mala gestión de esta Conselleria y desconocen si el president de la Generalitat es consciente de la deriva que ha tomado.

"Nos encontramos ante una situación insostenible, ya que el conseller ha pasado de incumplir sus compromisos y paralizar la negociación a demostrar que carece de la capacidad necesaria para gestionar", afirma SATSE, junto a otros sindicatos convocantes de la concentración.

La Conselleria de Sanidad no ha convocado a los sindicatos a la Mesa Sectorial desde hace más de seis meses.

Se trata de una situación "irregular e inédita" que es reflejo de la nula voluntad de negociación de esta administración regional, concluyen. ■

INTERNACIONAL

Global Nurses United pide reformas laborales para las enfermeras

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

Global Nurses United (GNU), la unión de organizaciones sindicales de todo el mundo, entre ellas SATSE, ha alzado su voz para reclamar a todos los gobiernos que acaben con la escasez global de profesionales existente y mejoren sus condiciones laborales.

Entre otras acciones de información y sensibilización, el GNU ha elaborado el informe "Crisis global, solución colectiva: cómo abordar la crisis mundial de personal de Enfermería", que analiza las causas del actual déficit de plantillas y propone soluciones

colectivas que también redunden en una mejor atención.

El estudio concluye que las principales causas de la actual situación son la falta de reconocimiento al trabajo enfermero, unas condiciones laborales inadecuadas y una progresiva desinversión en salud pública.

El GNU recuerda que esta falta de enfermeras tiene consecuencias graves para la salud de profesionales y pacientes. Distintos estudios han demostrado que una mejor dotación de personal se asocia con una mayor supervivencia de los pacientes.

En el caso de las profesionales, una carga de trabajo excesiva se

vincula a altos niveles de distintos problemas de salud, angustia moral y abandono de la profesión.

Ante esta realidad, las organizaciones sindicales reclaman soluciones efectivas, como la implementación de políticas que garanticen una proporción mínima enfermeras-pacientes. Apunta, al respecto, que en algunos países ya se han regulado con buenos resultados unas ratios adecuadas de pacientes-enfermera.

En España, la Ley de ratios enfermeras, impulsada por SATSE, sigue pendiente de tramitación parlamentaria. La norma establece un proporción máxima de pacientes por enfermera. ■



Una de las protestas del GNU en defensa de la profesión

INTERNACIONAL

Mujeres en puestos de liderazgo, asignatura pendiente en la UE

SATSE plantea soluciones a la escasa presencia femenina en puestos de gestión

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

La ausencia de mujeres en puestos de liderazgo y responsabilidad dentro del sector sanitario no es solo un problema de nuestro país, sino que está generalizado en el resto de los países miembros de la UE.

Solo alrededor del 30 por ciento de estos puestos están ocupados por mujeres.

Una realidad que ha sido abordada en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Sanidad de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), que contó con la asistencia de la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor.

Un encuentro en el que Paloma Repila, adjunta a la Secretaría de Acción Sindical de SATSE, fue elegida oficialmente presidenta de la Comisión de Expertos en Salud de la Confederación.

Repila fue la encargada de abordar la falta de las mujeres en puestos de responsabilidad pese a tener una presencia mayoritaria en el sector sanitario.

Entre otros datos, destacó que, en 2022, el 78 por ciento del personal sanitario en la Unión Europea eran mujeres.



Paloma Repila, presidenta de la Comisión de Expertos en Salud de CESI, durante la Conferencia Sectorial de Sanidad

En el caso de las enfermeras, en los países de la UE, más del 75 por ciento son mujeres.

No obstante, las mujeres están subrepresentadas en puestos de decisión y, además, ganan un 28 % menos que los hombres.

La situación es que las mujeres se concentran en profesiones feminizadas, como Enfermería que suelen estar peor remunera-

das, tienen menor poder de decisión y un menor prestigio en comparación con los roles dominados por hombres.

Las consecuencias son claras. Se produce un evidente estancamiento profesional, con un acceso limitado a roles mejor remunerados y más autónomos, y una subvaloración del trabajo esencial de cuidado.

Este "techo de cristal" que impide a las mujeres ascender a puestos superiores, a pesar de contar con la cualificación necesaria, se produce porque los ámbitos de poder están dominados por los hombres. Otro aspecto reseñable es que las mujeres deben compaginar carreras profesionales exigentes con las responsabilidades domésticas".■

CASTILLA Y LEÓN

Apoyo de las Cortes para que las EIR cobren el salario mínimo

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha agradecido el apoyo de las Cortes de Castilla y León a que se incremente la retribución de las enfermeras internas residentes (EIR) de primer año para que alcancen el Salario Mínimo Interprofesional.

El Sindicato envió un escrito hace unos meses a todos los grupos parlamentarios de las Cortes con el objetivo de que elevaran una propuesta a la Junta para que actualizase las retribuciones.

Las profesionales que están cursando el primer año de esta especialización tienen una retribución fija por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

El salario mínimo interprofesional este año es de 1.184 euros en 14 pagas. Sin embargo, las EIR reciben 1.120,23 euros.

Tanto el PSOE como Vox presentaron en las Cortes propuestas no de ley y, finalmente, se votó una PNL socialista en la que se recogía que, en el plazo de un mes, se actualicen las instrucciones de las nóminas de este personal para que puedan cobrar, al menos, el SMI. Tras el debate, todos los partidos dieron su voto a favor.■

GALICIA

Más de 3.000 personas y profesionales reclaman más fisioterapeutas en AP para mejorar la atención a las personas

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE ha presentado en la Consellería de Sanidade más de 3.000 firmas recogidas en los últimos meses entre los usuarios y profesionales, para reclamar al Sergas un incremento del número de Fisioterapeutas en Atención Primaria.

SATSE viene reclamando desde hace años a la Consellería de Sanidade un incremento del número de fisioterapeutas con el objetivo de que las mejoras que conlleva la implantación del nuevo modelo de AP puedan adaptarse a los estándares de calidad adecuados.

Algo que hoy en día no puede llevarse a cabo ante la evidente falta de profesionales de Fisioterapia en el cuadro de personal.

La actual cartera de servicios de Fisioterapia en AP y Comunitaria, aprobada por consenso en el Consello Técnico de AP, recoge una serie de acciones y procedimientos considerados imprescindibles para la optimización de los recursos asistenciales, así como la prestación de unos servicios de mayor calidad, que contribuyan a disminuir la morbilidad de la población.

Se trata de una cuestión reivindicada por SATSE de forma permanente, y que sigue a día de hoy prevista en las líneas de ac-

tuación objeto de tratamiento en las distintas reuniones del Consello Asesor. No obstante, resulta inviable llevarlas a efecto hasta que no se adecúe el número de profesionales actuales.

Según SATSE, el número actual de fisioterapeutas, alrededor de 150 en toda la comunidad autónoma, resulta irrisorio a la hora de una reorganización del trabajo y la asunción de nuevas funciones.

Lo que se está provocando es el efecto contrario al perseguido, que es la disminución de la calidad de la atención a las personas y el aumento de las listas de espera", concluyen desde la organización sindical.■



WEB SATSE

ESTUDIO

Estancias largas, más reingresos y riesgos

Redaccion
mundo_sanitario@satse.es

Numerosos estudios han abordado las consecuencias en la salud de las personas de la falta de enfermeras. La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Southampton (Reino Unido) también ha analizado esta realidad y sus conclusiones, publicadas en la revista 'BMJ Quality & Safety', son muy contundentes.

Tras recabar datos de 185 unidades de cuidados agudos para adultos en centros hospitalarios de Inglaterra a lo largo de cinco años, el estudio concluye que la escasez de enfermeras de planta se asocia con estancias hospitalarias más prolongadas, reingresos y mayores riesgos de fallecimientos. También destaca que hay un mayor coste para el sistema sanitario.

Estas conclusiones, coincidentes con el resto de los estudios publicados, son las que llevaron a SATSE a promover en 2018 la Ley de ratios enfermeras con el objetivo de incrementar las plantillas en todos los servicios de salud.



La falta de enfermeras pone en riesgo la seguridad de los pacientes

De esta forma, además de garantizar una mejor atención en los centros sanitarios y sociosanitarios, se evitaría la permanente y elevada sobrecarga laboral que sufren estas profesionales sanitarias, y que repercute también en su salud física, psicológica y emocional.

Los autores del estudio señalan que los pacientes en plantas con escasez de enfermeras tienen más probabilidades de per-

manecer hospitalizados durante más tiempo (8 días frente a 5 días en las plantas con niveles adecuados de personal y de fallecer (5% frente a un 4%).

Otras conclusiones son que los días de falta de enfermeras también se asociaron con aumentos en el riesgo de muerte y la duración de la estancia hospitalaria en un plazo de 30 días. En concreto, en un 7% y un 61%, respectivamente. ■

TE INTERESA



Un nuevo estudio advierte sobre el deterioro de la salud mental adolescente. El Sindicato de Enfermería demanda recursos y una enfermera escolar en cada centro educativo ante el creciente malestar emocional entre los jóvenes.



Los profesionales sanitarios sufren más agresiones y cada vez más violentas. Los partidos políticos siguen sin ponerse de acuerdo para aprobar nuestra propuesta de ley que proteja a los trabajadores sanitarios.

UNIVERSIDAD

Un estudio alerta sobre los problemas emocionales de los estudiantes de Enfermería y Fisioterapia

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

¿Qué problemas emocionales tienen los estudiantes de Enfermería y Fisioterapia?, ¿cuáles son sus causas? ¿son mayores o menores que los de sus profesores?... A estas preguntas ha querido responder el estudio 'Comprender la salud mental de estudiantes y profesores universitarios: Un análisis transversal y multicultural en tres países europeos', publicado en la revista 'Investigación y Educación en Enfermería'.

El estudio ha analizado la realidad de estudiantes y profesores de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Logopedia de España, Alemania y República Checa y su principal conclusión es que existen diferencias significativas en la salud mental entre estudiantes y profesores.

En concreto, los profesores presentan niveles más bajos de tristeza, depresión, ansiedad, ira y hostilidad, y son más felices.

Según sus autores, los estudiantes están más afectados que los profesores debido a causas, como la presión académica y la

ansiedad de cara a su futuro laboral y profesional.

También se apuntan factores como la falta de estrategias para manejar el estrés y la menor estabilidad económica y personal que tienen los jóvenes.

Los resultados del estudio destacan que los estudiantes muestran una mayor vulnerabilidad emocional, lo que subraya la importancia de que se pongan en marcha intervenciones dirigidas a fortalecer su bienestar, como promover entornos de aprendizaje emocionalmente saludables.

Entre otras medidas, se propone ofrecer apoyo psicológico en las universidades; estrategias específicas para manejar el estrés para los estudiantes, convertir a los profesores en agentes de bienestar emocional y fomentar la resiliencia en toda la comunidad universitaria.

También se resalta en el estudio que Enfermería debe participar activamente en el desarrollo de estrategias para la identificación temprana de factores de riesgo y la implementación de programas de intervención psicosocial en la universidad. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE

PRESIDENTA: Laura Villaseñor Roa

DIRECTORA: María José García

REDACTOR JEFE: Raúl Sánchez

REDACCIÓN: Juan José Menéndez,

Miriam Posadas, Mónica González, Helena Gil y Gabriel Rodríguez.

PUBLICIDAD: Carmen Castillo, Renata Glaser y Victoria Rossique.

DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

IMPRESIÓN: enBobina

Impresores SL

DISTRIBUCIÓN: JARPA

MANIPULADO Y MARKETING

POSTAL SL.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.

www.vivesatse.es

vive
EL CLUB SATSE

¿Tienes ya listas tus vacaciones?

Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca. ¡Reserva ya!

Puedes encontrar toda la información en la web de ViveSatse



VIAJE SENIOR

Una experiencia única en Los Balcanes

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha organizado un nuevo viaje para su afiliación senior. En esta ocasión, Los Balcanes han sido el destino elegido para conocer su rico patrimonio paisajístico, histórico, arquitectónico y cultural.

A lo largo de ocho días, los 50 profesionales ya jubilados han recorrido ciudades, como Ljubljana, Zagreb, Plivit, Zadar, Trogir, Split, Mostar y Dubrovnik.

Entre otros enclaves de singular belleza e interés, se han visitado las Cuevas de Postojna; el Castillo de Predjama; el Parque

Nacional de los Lagos de Plivitce; el Palacio de Diocleciano o el Monasterio de los Franciscanos.

Una experiencia única e inolvidable, pero que requiere sacrificio, ya que "la vida del turista es dura", como los propios participantes repetían en broma durante todo el recorrido.

Este nuevo viaje es, sobre todo, una oportunidad para compartir experiencias vitales entre compañeros, conocer nuevos amigos y cuidar de quienes han sido y son la historia viva de la profesión, y siguen siendo parte de SATSE.

El éxito de los viajes es cada vez mayor, ya que la demanda no para de crecer.■



Participantes en el viaje organizado por SATSE para su afiliación senior

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

GALARDONES

Recocida la labor profesional de enfermeras y fisioterapeutas

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha reconocido la gran labor que desarrollan los coordinadores de Enfermería de Trasplantes del Hospital Virgen de la Arrixaca (HUVA); la Unidad de Fisioterapia Oncológica del Hospital Santa Lucía; el personal de Enfermería del Centro de Coordinación de Urgencias (CCU); las enfermeras escolares de la región y los fisioterapeutas del Área III de Lorca.

Un reconocimiento realizado en un acto enmarcado en el Día Internacional de la Enfermera, que contó con la asistencia del secretario general de SATSE Murcia, Pablo Fernández, acompañado del consejero de Salud,

Juan José Pedreño, y la directora gerente del SMS, Isabel Ayala, entre otras autoridades y profesionales.

Según dijo, los cinco premios otorgados a estos profesionales se deben a "su trabajo en pro de los pacientes".

Fernández agradeció la labor de tantas compañeras, enfermeras y fisioterapeutas, que intentan todos los días poner su "granito de arena" para mejorar la vida de los demás y, por ello, destacan en su labor diaria.

"Aportan un extra a su trabajo comprometidos con el sistema y con los pacientes, haciendo más grande la profesión", apuntó.

Para SATSE, fue un acto de reconocimiento al ejercicio profesional a favor de todos los mur-

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



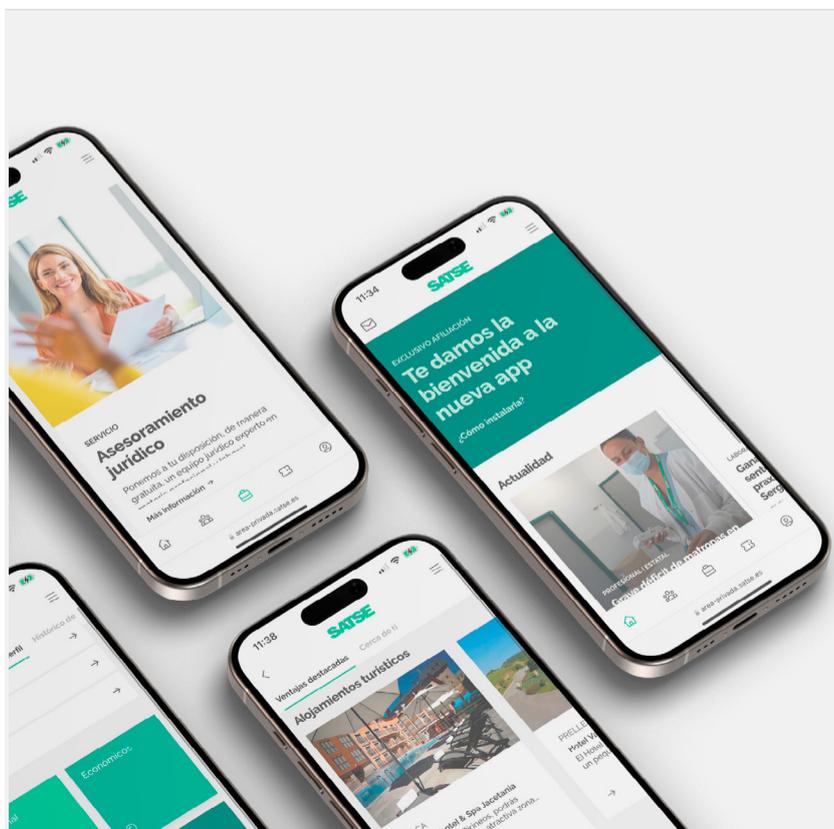
El secretario general de SATSE Murcia (dcha), junto a los premiados por su labor y trayectoria profesional.

cianos y de reivindicación para reclamar que se cumplan los compromisos adquiridos con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales y profesionales y la situación del SMS.

El secretario general del Sindicato aprovechó la ocasión para

solicitar a la Administración regional mayor inversión e implicación, con las necesidades tanto de Enfermería como Fisioterapia ya que plantillas insuficientes y con pocos recursos llevan a sistemas públicos de sanidad "deficientes, ineficientes e injustos".

SATSE reclamó que las enfermeras y enfermeros sean también más valorados, protegidos y respetados para poder garantizar una atención sanitaria de calidad; así como mejorar sus condiciones laborales y posibilitar un mayor desarrollo profesional.■



Accede a la nueva área privada

Hemos digitalizado nuestros servicios para que estén siempre a tu alcance, en tu ordenador o móvil



area-privada.satse.es